



Sesión: 132
Fecha: 30-12-2019
Hora: 14:44

Proyecto de Resolución N° 851

Materia:

Solicita a S. E. el Presidente de la República que instruya al Ministerio de Obras Públicas, realizar todas las gestiones necesarias para que, una vez finalizada la concesión de la Autopista del Itata en la Región del Biobío, se traspase al Estado, fijándose un peaje acorde para financiar su mantención.

Votación Sala

Estado: Aprobado
Sesión: 102
Fecha: 24-11-2021
A Favor: 122
En Contra: 5
Abstención: 9
Inhabilitados: 0

Autores:

- 1 Leonidas Romero Sáez
- 2 Frank Sauerbaum Muñoz
- 3 Diego Schalper Sepúlveda
- 4 Jorge Durán Espinoza



Adherentes:

1

N° 851



PROYECTO DE RESOLUCION

Solicita a S.E. el Presidente de la Republica, instruya todas las medidas necesarias para que una vez terminada la concesión de la Autopista del Itata, región del Biobío, esta pase a manos del Estado y se fije un peaje acorde para financiar su mantención, tal como se hiciera con la ruta de la madera, también en la región del Biobío.

VISTOS:

Lo dispuesto en el artículo 52 numero 1 Inciso 1 de la letra a), y artículo 65 número 1 de la Constitución Política de la Republica, lo previsto en la ley N° 18.918 Orgánica constitucional del Congreso Nacional y lo dispuesto en el Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados.

CONSIDERANDO:

Que, la Autopista del Itata, ruta 152 concesionada, es el acceso Norte a Concepción, recorre las regiones de Ñuble y del Biobío, desde la ciudad de Chillán hasta Penco, con una longitud de 75 kilómetros.

Que, fue gestada en 1995 tras la implementación de la "Ley de Concesiones", en ese entonces el Ministerio de Obras Públicas adjudicó una obra que crearía el acceso norte al Gran Concepción. En 1998 fue anunciada públicamente por el mismo expresidente Eduardo Frei Ruiz-Tagle, en compañía de su par mexicano Ernesto Zedillo. El inicio de su construcción fue en 1996 dejando a cargo al consorcio mexicano Tribasa, empresa cual se vería enlazada a casos de corrupción en su país. (1) (2) (3)

Que, actualmente es explotada por la empresa española Globalvia, de la cual también dependen las rutas Agua Amarilla-Rafael, 1 y la Ruta Costa Arauco. Es la segunda autopista concesionada en ser construida en Chile tras la Ruta de la Madera y **posee la plaza de peaje más caro del país**, el peaje Agua Amarilla. (4)

Que, resulta curioso que esta empresa, especialista en gestión de concesiones de infraestructura, que opera en la región del Biobío la Autopista del Itata, opera además la Ruta 160 hacia la provincia de Arauco. Sin embargo, **el costo por transitar por esta última es 139% más barato que la primera, pese a que es más extensa.** (4)

Que, la explicación dada por los ejecutivos a los medios de prensa para tamaña diferencia, es que la ruta Itata es una concesión antigua, una de las primeras concesionadas, por lo que se tuvo que invertir en un trazado totalmente nuevo, donde hubo que hacer mucha ingeniería y obra civil, sosteniendo que: "El sistema de concesiones busca que el peaje pague la

Chiguayante, Concepción, Coronel, Florida, Hualpén, Hualqui, Penco, San Pedro de la Paz, Santa Juana, Talcahuano, Tomé

Avda. Pedro Montt s/n Valparaíso, Teléfono:(56 + 32) 250 5970, correo: leonidas.romero@congreso.cl

Avda. O'Higgins Poniente N°77 of 808, Concepción, Teléfono: (56+41) 2516330 correo: oficina@leonidasromero.cl

Manuel Montt N°887, Coronel, Teléfono: (56+41) 2714105, correo: oficina@leonidasromero.cl

www.leonidasromero.cl



inversión y la operación, entonces se calcula que durante todo el período de concesión, la inversión que licitó el Estado, más los gastos de operación, se distribuye a lo largo del año. El otro tema que explica el peaje del Itata se relaciona con el riesgo para los inversionistas. Pero el sistema de concesiones chileno ha madurado bastante desde aquella época de la década de los 90 en que se construyó la salida norte de Concepción, lo que constituye otro factor que explica el mayor cobro". (4)

Que, ya a mediados del año 2016, BioBioChile dio a conocer un ranking con los peajes más caros de nuestro país, el que era precisamente liderado por el peaje Agua Amarilla, que por ese entonces costaba \$3.940, hoy ya va en los \$4240. Dicha situación abrió la discusión respecto de las ganancias obtenidas por las concesionarias y se reveló que con los dineros obtenidos por las compañías se podrían **construir más de 90 carreteras**. "El negocio de las concesionarias a cargo de las carreteras resulta ser provechoso para algunas empresas que recuperan desde el doble hasta 14 veces el monto de inversión de una ruta ", se lee en el documento publicado a fines de 2016, (5)

Que, es un hecho público y notorio que la empresa **GlobalVía**, que mantiene la concesión de la Autopista del Itata, acceso norte a Concepción, confirmó que a partir del 1 de enero de 2020 se concretará una nueva alza en una de las plazas de peaje más caras de Chile, Agua Amarilla, pasando de los 4.240 a 4.290 pesos. El tramo más alto lo sufrirán los camiones de más de dos ejes, ya que, de los actuales 17.810 pesos, deberán pagar desde Año Nuevo 18.050 pesos. Además, la variación afectará al nuevo sistema de tarjetas de reducción de costos para quienes viven o circulan hacia Florida desde Concepción y viceversa, debido a que el cobro del 32 por ciento, también sufrirá una leve alza. (6) (7)

Que esta vía, no solo tiene el peaje más caro de Chile, sino que además es una de las más inseguras del país, durante mucho tiempo la concesionaria no ha realizado las inversiones a las que estaba obligada por contrato, así dan cuenta las numerosas fiscalizaciones efectuadas, además, esta alza impactará también a los habitantes de los sectores de Rafael, comuna de Tome, y a los habitantes de la comuna de Florida, sectores rurales de la región del Biobío y altamente vulnerables, los que cuentan con esta vía para acceder a Concepción.

Que, ya tenemos la experiencia de lo ocurrido con la Ruta de la Madera, CH 156, que une la octava y novena regiones entre San Pedro de la Paz y Coihue respectivamente, la que fuera la primera concesión de carreteras efectuada en el país, siendo un hito en 1994. Ello, porque la vía de 108,7 km fue la **primera carretera concesionada del país y luego de 19 años de los 25 años que debía permanecer en manos privadas vuelve a manos del Estado**, marcando otro hito en la historia de concesiones. (8)

POR LO TANTO,

El diputado que suscribe viene en someter a la consideración de este Honorable Congreso Nacional el siguiente:

Chiguayante, Concepción, Coronel, Florida, Hualpén, Hualquí, Penco, San Pedro de la Paz, Santa Juana, Talcahuano, Tomé

Avda. Pedro Montt s/n Valparaíso, Teléfono:(56 + 32) 250 5970, correo: leonidas.romero@congreso.cl

Avda. O'Higgins Poniente N°77 of 808, Concepción, Teléfono: (56+41) 2516330 correo: oficina@leonidasromero.cl

Manuel Montt N°887, Coronel, Teléfono: (56+41) 2714105, correo: oficina@leonidasromero.cl

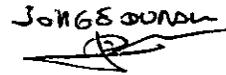
www.leonidasromero.cl



PROYECTO DE RESOLUCION.

Solicitar a S.E. el Presidente de la Republica Sebastián Piñera instruya al Ministerio de Obras Públicas, para que arbitre todas las medidas necesarias para que una vez terminada la concesión de la Autopista del Itata, región del Biobío, esta pase a manos del Estado, tal como se hiciera con la ruta de la madera también en la Región del Biobío y se fije un peaje acorde para financiar su mantención, el que debería ser similar a los otros peajes que existen en otras carreteras concesionadas y con tramos más extensos inclusive.


Leónidas Romero Sáez
Diputado de la Republica
Dstrito 20




- (1) https://es.wikipedia.org/wiki/Autopista_del_Itata
- (2) <http://www.autopistadelitata.cl/la-empresa.htm>
- (3) <http://www.concesiones.cl/proyectos/Paginas/detalleExplotacion.aspx?item=18>
- (4) <https://www.diarioconcepcion.cl/economia-y-negocios/2018/01/13/por-que-la-ruta-del-itata-es-la-segunda-mas-cara-de-chile.html>
- (5) <https://www.biobiochile.cl/especial/noticias/reportajes/reportajes-economia/2016/09/15/conoce-los-10-peajes-mas-caros-de-chile.shtml>
- (6) <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-del-bio-bio/2017/12/18/aumentan-tarifas-en-el-peaje-mas-caro-de-chile-y-en-ruta-que-une-concepcion-y-cabrero.shtml>
- (7) <https://www.cooperativa.cl/noticias/pais/region-del-biobio/concesionaria-confirmando-alza-de-precios-en-peaje-itata-uno-de-los-mas/2019-12-17/204317.html>
- (8) <http://buscador.emol.com/noticias/Ruta+De+La+Madera>

Chiguayante, Concepción, Coronel, Florida, Hualpén, Hualquí, Penco, San Pedro de la Paz, Santa Juana, Talcahuano, Tomé
Avda. Pedro Montt s/n Valparaíso, Teléfono:(56 + 32) 250 5970, correo: leonidas.romero@congreso.cl
Avda. O'Higgins Poniente N°77 of 808, Concepción, Teléfono: (56+41) 2516330 correo: oficina@leonidasromero.cl
Manuel Montt N°887, Coronel, Teléfono: (56+41) 2714105, correo: oficina@leonidasromero.cl

www.leonidasromero.cl

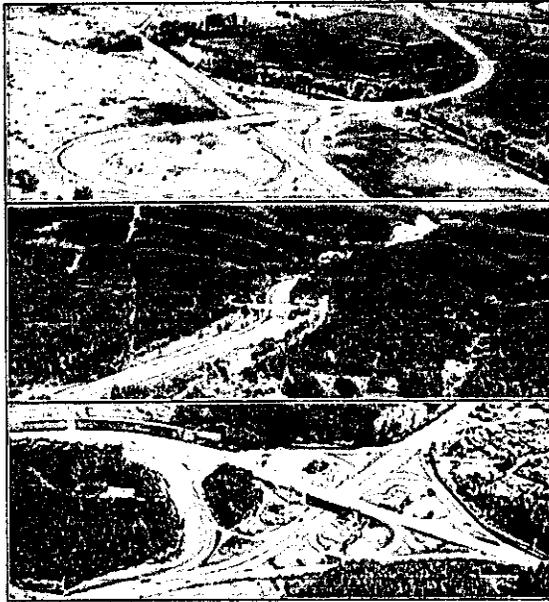
Aceptar

empieza sin pagar para que puedas viajar sin paradas



- Quiénes Somos
- Tarifas
- Vista Satelital
- Trazado Esquemático
- Atracciones Turísticas
- Galería
- Enlaces de Interés
- Educación Vial
- Bencineras
- Áreas de Servicio
- Carabineros
- Fonos de Emergencia
- Tarjetas de prepago sin contacto
- Pesaje

Bienvenido a la Sociedad Concesionaria de la Autopista del Itata S.A.



AUTOPISTA AL DÍA

Cargando...

La Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A. es la sociedad concesionaria a quien el Estado de Chile, a través del Ministerio de Obras Públicas, encomendó la construcción, reparación, conservación y explotación de la "Concesión Ruta 152, Acceso Norte a Concepción".

El proyecto desarrollado por Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A. es una carretera de doble calzada con estándar de autopista que se construyó por un trazado totalmente nuevo, para dar cumplimiento al Contrato de Concesión, la inversión fue destinada a la construcción de innumerables obras, destacando la implementación de 75,1 Kms. en doble calzada y un ramal colector bidireccional de 14,1 km., 6 enlaces, un puente mayor sobre el río Itata de 240 mts. de longitud, 82 pasos desnivelados y 255 obras de arte.

Asimismo, esta Ruta posee una Estación de Servicios ubicada en el km. 65,800 emplazada en el centro de la carretera dando facilidad de acceso en ambos sentidos, y posee un sistema de citófonos de emergencia instalados cada 3 kms. en toda la troncal.



Esta web utiliza cookies propias y de terceros para mejorar nuestros servicios. Al continuar navegando, consideramos que acepta su utilización; no obstante, puede cambiar la configuración en cualquier momento.

Para más información sobre nuestra Política de Cookies, [pulse aquí](#)



Aceptar

empieza sin cobros
para que puedas viajar
sin paradas



Quiénes Somos

- La empresa
- Organización administrativa
- Memoria histórica
- Informe de Sostenibilidad

Tarifas

Vista Satelital

Trazado Esquemático

Atracciones Turísticas

Galería

Enlaces de Interés

Educación Vial

Bencineras

Áreas de Servicio

Carabineros

Fonos de Emergencia

Tarjetas de prepago sin contacto

Pesaje

La Empresa

Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A. es la sociedad concesionaria a quien el Estado de Chile, a través del Ministerio de Obras Públicas (MOP), encomendó la construcción, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada "Concesión Acceso Norte a Concepción" (Ruta 152).

IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

» Razón Social: Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A.

» Domicilio Legal: Santiago

» RUT: 96.751.030-0

» Dirección Of. Principal:

Rosario Norte 100, Oficina 902-904, Las Condes

Teléfono: (562)2565 9000.

Fax: (562) 2565 9019

Concepción:

Teléfono: 41-2861286

Consultas de prepago: prepago@autopistadelitata.cl

• Accionistas

Los actuales accionistas de Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A. son:

1. Chilena de Global Vía S.A. (controlador)
2. Globalvía Inversiones S.A.



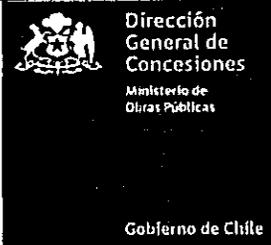
© 2018 Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A.



[Política de Cookies](#) | [Advertencia Legal](#) | [Contacto](#) | [Créditos](#)

ANEXO 3

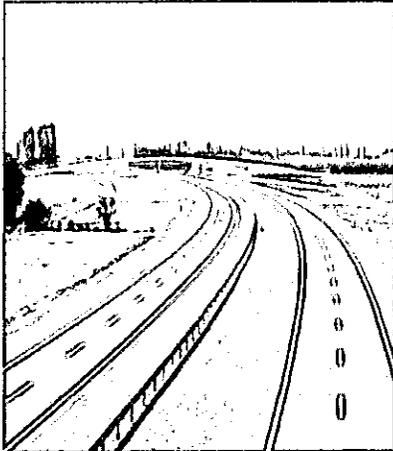
Concesiones



Quiénes Somos
 Concesiones
 Peajes y Pórticos
 Seminarios y Talleres
 Noticias
 Sitios de Interés
 Preguntas Frecuentes
 Publicaciones en Medios de Comunicación
 Consejo de Concesiones
 Estadísticas
 Sentencias Arbitrales y Fallos Judiciales
 Vallas Camineras

Descripción del Proyecto

Concesión Ruta 5 Tramo Santiago-Talca y Acceso Sur a Santiago



Descripción del Proyecto

Autopista de doble calzada de 266 km, que corresponde al tramo Santiago-Talca de la Ruta 5 Sur y además al Acceso Sur a Santiago.

Cuenta en todo su trazado con accesos controlados, sistema de seguridad y emergencia, intersecciones principales desniveladas y mejoramiento de la señalización y demarcación existentes.

El Acceso Sur a Santiago potencia dos sectores industriales definidos en el Plan Regulador Metropolitano para las comunas de La Pintana y Puente Alto.

Entre sus beneficios destaca facilitar el transporte de carga internacional e interregional, en particular en las regiones del Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Metropolitana y la conexión con los puertos de embarque de la Región de Valparaíso.

Esta obra destaca también la realización de terceras pistas en el sector de Angostura de la Ruta 5 Sur y la nueva plaza de peajes, ambas iniciativas mejoran los tiempos de desplazamiento de un sector altamente demandado.

Ficha del Proyecto

Tipo de Iniciativa:

Región: Regiones Metropolitana, O'Higgins y del Maule

Provincia: Santiago, Cordillera, Cachapoal, Colchagua y Curicó

Comuna: La Pintana, La Granja, Puente Alto, San Bernardo, Buin, Paine, Rancagua, San Fernando, Curicó

Presupuesto Oficial:

Volumen: 266 kms

Inversión Materializada: UF 32.958.610,4 / MMUSD 1.348,7

Inversión por Ejecutar: UF 3.000.171,6 / MMUSD 122,8

Decreto de Adjudicación: D.S. MOP N° 859 del 30/06/1998

Empresas Sociedad Concesionaria: Intervial Chile S.A. (99,9999%); ISA Inversiones Toltén Limitada (0,0001%)

Sociedad Concesionaria: Ruta del Maipo Sociedad Concesionaria S.A.

Puesta en servicio Provisoria: N° 1137 de 01/04/2010

Inicio plazo Concesión: 12/09/1999

Plazo de concesión : Variable (MDI)

Fecha de fin de concesión: 11/09/2032

*Valor de referencia: La Inversión en MM USD se calcula en base a la Unidad de Fomento (UF) promedio de 2017 (CLP 26.571,93) y el Dólar Promedio 2017 (CLP 649,33)

Documentación del Contrato

1. Proceso de Licitación:

- Bases de Licitación

2. Proceso de Adjudicación:

- Decreto de Adjudicación
- Oferta Económica

3. Ejecución:

- PSP - Resolución DGOP N° 1137

4. Modificación de Obras y Convenios:

- Decreto Supremo N° 318/2008
- Decreto Supremo N° 748/2008
- Decreto Supremo N° 130/2009
- Decreto Supremo N° 948/2009
- Decreto Supremo N° 171/2009
- Decreto Supremo N° 105/2009
- Decreto Supremo N° 271/2010
- Decreto Supremo N° 187/2010
- Decreto Supremo N° 396/2011
- Decreto Supremo N° 380/2011
- Decreto Supremo N° 382/2011
- Decreto Supremo N° 408/2011
- Decreto Supremo N° 391/2011
- Decreto Supremo N° 157/2012
- Decreto Supremo N° 157/2012
- Decreto Supremo N° 223/2012
- Decreto Supremo N° 329/2012
- Decreto Supremo N° 257/2013
- Decreto Supremo N° 360/2014
- Decreto Supremo N° 280/2015
- Decreto Supremo N° 293/2015
- Convenio Complementario N° 1
- Convenio Complementario N° 2
- Convenio Complementario N° 3
- Convenio Complementario N° 4
- Convenio Complementario N° 5
- Convenio Complementario N° 6
- Convenio Complementario N° 7
- Convenio Complementario MCC
- Resolución DGOP N° 1810/1999
- Resolución DGOP N° 60/2004
- Resolución DGOP N° 3558/2004
- Resolución DGOP N° 1628/2005
- Resolución DGOP N° 2759/2006
- Resolución DGOP N° 3251/2006
- Resolución DGOP N° 3989/2006
- Resolución DGOP N° 1578/2006
- Resolución DGOP N° 78/2007
- Resolución DGOP N° 478/2007
- Resolución DGOP N° 2442/2007
- Resolución DGOP N° 2554/2007
- Resolución DGOP N° 2554/2007
- Resolución DGOP N° 2992/2008
- Resolución DGOP N° 3873/2008
- Resolución DGOP N° 5333/2008
- Resolución DGOP N° 5721/2008
- Resolución DGOP N° 5721/2008
- Resolución DGOP N° 4759/2009
- Resolución DGOP N° 105/2009
- Resolución DGOP N° 1062/2009
- Resolución DGOP N° 2239/2010
- Resolución DGOP N° 953/2010
- Resolución DGOP N° 777/2010
- Resolución DGOP N° 2390/2011
- Resolución DGOP N° 4640/2011
- Resolución DGOP N° 3983/2012
- Resolución DGOP N° 2146/2015
- Resolución DGOP N° 2145/2015
- Resolución DGOP (E) N° 2636 del 14/07/2017
- Resolución Exenta N° 485 /2017
- Resolución Exenta N° 2529 fecha 07-07-2017
- Resolución Exenta N° 0073 del 23/08/2018
- Decreto Supremo N° 1 del 05/01/2018 y aprueba Ad Referendum N° 7
- Decreto Supremo N° 154 del 26/12/2018 y aprueba Ad Referendum N° 8

5. Otros Decretos y Resoluciones:

- Resolución Tarifas 2011
- Resolución Tarifas 2013
- Reglamento Servicio Julio 2019

6. Informe de estado mensual de la Concesión:**Informes año 2019**

- Informe mensual septiembre 2019
- Informe mensual agosto 2019
- Informe mensual julio 2019
- Informe mensual junio 2019
- Informe mensual mayo 2019
- Informe mensual abril 2019
- Informe mensual marzo 2019
- Informe mensual febrero 2019
- Informe mensual enero 2019

Informes año 2018

- Informe mensual diciembre 2018
- Informe mensual noviembre 2018
- Informe mensual octubre 2018
- Informe mensual septiembre 2018
- Informe mensual agosto 2018
- Informe mensual julio 2018
- Informe mensual junio 2018
- Informe mensual mayo 2018
- Informe mensual abril 2018
- Informe mensual febrero 2018
- Informe mensual enero 2018

Informes año 2017

- Informe mensual diciembre 2017
- Informe mensual noviembre 2017
- Informe mensual octubre 2017
- Informe mensual septiembre 2017
- Informe mensual agosto 2017
- Informe mensual julio 2017
- Informe mensual junio 2017
- Informe mensual abril 2017
- Informe mensual marzo 2017
- Informe mensual febrero 2017
- Informe mensual enero 2017

Informes año 2016

- Informe mensual diciembre 2016
- Informe mensual noviembre 2016
- Informe mensual octubre 2016
- Informe mensual septiembre 2016
- Informe mensual agosto 2016
- Informe mensual julio 2016
- Informe mensual junio 2016
- Informe mensual abril 2016
- Informe mensual marzo 2016
- Informe mensual febrero 2016
- Informe mensual enero 2016

Informes año 2015

- Informe mensual diciembre 2015
- Informe mensual noviembre 2015
- Informe mensual agosto 2015
- Informe mensual julio 2015
- Informe mensual junio 2015
- Informe mensual mayo 2015
- Informe mensual abril 2015
- Informe mensual marzo 2015
- Informe mensual febrero 2015
- Informe mensual enero 2015

Servicios MOP

- [Concurso de personal](#)
- [Aguas y Recursos Hídricos](#)
- [Concesiones](#)
- [Contratistas y Consultores](#)
- [Transparencia](#)
- [Edificación Pública](#)
- [Licitaciones y Concursos](#)
- [Planes, Proyectos, Estudios y Obras](#)

Programas y Planes Destacados

- [Mapa e Información Satelital](#)
- [Puertos y Aeropuertos](#)
- [Temas Sanitarios y Ambientales](#)
- [Información Vial, Carreteras y Pasos Fronterizos](#)
- [Planes Regionales de Infraestructura y Gestión del Recurso Hídrico al 2021 \(PRIGRH\)](#)
- [Programa de Emergencia y Reconstrucción](#)
- [Planes Especiales](#)
- [Plan Director de Infraestructura](#)

Ministerio de Obras Públicas, MOP - Morandé 59, Santiago de Chile - Mesa Central: (56+2) 2449 3000 - Atención Ciudadana: (56+2) 2449 4000

[Transparencia Activa](#) [Políticas de Privacidad](#) [Condiciones de Uso](#)

Anexo 4

Lunes
30/12/2019



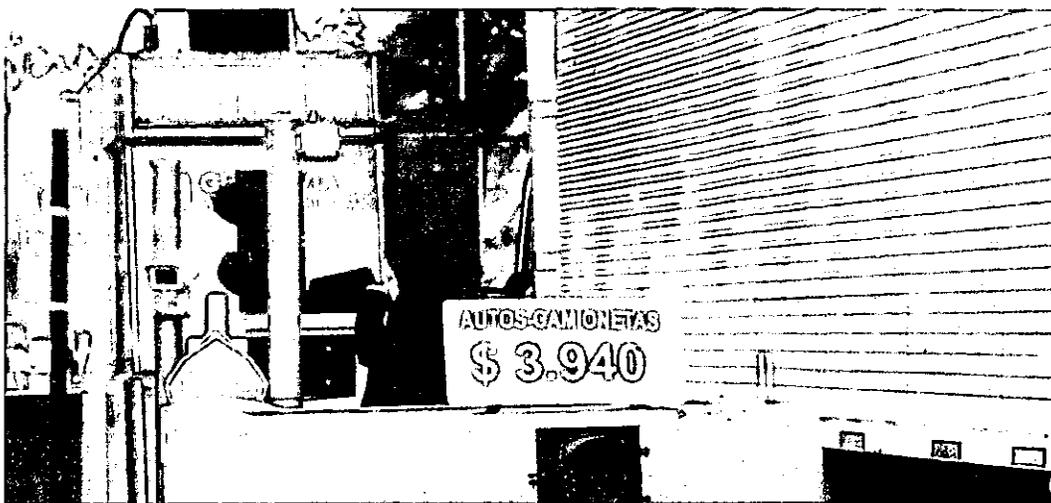
Homo Editorial Opinión Ciudad Política Deportes Economía Cultura País Sociales Radio UdoC TVU EDICIÓN IMPRESA



Economía y Negocios

¿Por qué la Ruta del Itata es la segunda más cara de Chile?

Por: Javier Ochoa 13 de Enero 2018



Fotografía: Carolina Echagüe M.

La empresa, especialista en gestión de concesiones de infraestructura, opera en Bío Bío la concesión de la salida norte de Concepción y la Ruta 160 hacia la provincia de Arauco. El costo por transitar por esta última es 139% más barato que la primera, pese a que es más extensa.

En el último proceso de reajuste de los precios de los distintos peajes de rutas concesionadas chilenas, el denominado Troncal Quillota desplazó a la Autopista del Itata como el peaje más caro de Chile: \$4.200,

+ Leído | Ahora

El difícil tránsito hacia el nuevo Servicio Local de Educación



Programa Pago Oportuno: hasta \$3 millones de ahorro en crédito hipotecario



Vacacionar en el paraíso: la Ruta Pehuenche Alto Bío Bío



Corrida de las Cuatro Lagunas: Runners penquistas mostraron todo su potencial



WWW.REMATESERVICIOESCOBAR.CL

Sergo Es tu mejor opción en quiebra de empresas

Ahora bien, la empresa líder mundial en gestión de concesiones de infraestructura, **Globalvia**, opera actualmente la Autopista del Itata, además de la **Ruta 160** tramo Coronel-Tres Pinos, a la que rebautizaron el pasado miércoles como **Costa Arauco**.

Diario Concepción consultó al **gerente para Latinoamérica de Globalvia, Jorge Rivas**, cómo se explica que exista una diferencia de 139% en el costo de transitar dos vías concesionadas gestionadas por ellos: \$1.700 para recorrer los 90 kilómetros de la concesión Coronel-Tres Pinos (Ruta 160 o Costa Arauco), versus los \$4.060 para los 75 kilómetros que se extiende la Autopista del Itata.

Rivas explicó que Itata es una concesión antigua, una de las primeras fuera de la Ruta 5, por lo que se tuvo que invertir en un trazado totalmente nuevo, donde hubo que hacer mucha ingeniería y obra civil, sostuvo.

"El sistema de concesiones busca que el peaje pague la inversión y la operación, entonces se calcula que durante todo el período de concesión, la inversión que licitó el Estado, más los gastos de operación, se distribuye a lo largo del año. El otro tema que explica el peaje del Itata se relaciona con el riesgo para los inversionistas. Pero el sistema de concesiones chileno ha madurado bastante desde aquella época de la década de los 90 en que se construyó la salida norte de Concepción, lo que constituye otro factor que explica el mayor cobro".

Cómo funciona la Ruta 160

La plaza de peaje de Chivilingo (\$1.300) tiene un subsidio y además unas ventanas de tiempo de gratuidad entre los dos otros peajes para el transporte de carga, lo que se mantendrá vigente, planteó el ejecutivo.

Después está el peaje de Curanilahue, sin costo para vehículos particulares y locomoción colectiva, debido al contrato de concesiones. Sólo lo pagan los camiones de alto tonelaje. Después viene Pilpilco, \$400 para particulares y ventanas de tiempo gratuito para transporte de carga.

Es decir, para un auto particular, recorrer la totalidad de la concesión Coronel-Tres Pinos de 90 kilómetros tiene un valor actual de \$1.700, lo que da un total de \$3.400 ida y vuelta.

ETIQUETAS	AUTOPISTA DEL ITATA	COSTA ARAUCO	EMPRESA GLOBALVIA	JORGE RIVAS
PEAJE	RUTA 160	RUTAS CONCESIONADAS		

ECONOMÍA Y NEGOCIOS

Industria 4.0: Cmpc y UdeC firman convenio de colaboración

ECONOMÍA Y NEGOCIOS

Otra vez: Bío Bío anota el segundo lugar nacional en quiebra de empresas

ECONOMÍA Y NEGOCIOS

Internacionalización regional: logros 2019 y desafíos 2020

ECONOMÍA Y NEGOCIOS

Un 64% de los habitantes del Bío Bío se endeuda para fiestas de fin de año

ECONOMÍA Y NEGOCIOS

Landes presenta Reporte de Sostenibilidad y avances en educación, equidad e inclusión



REMATE
SERGIO ESCOBAR

VENDIDO
AL MEJOR POSTOR



WWW.REMATESERGIOESCOBAR.CL



3 comentarios

Ordenar por Más antiguos



Agregar un comentario...



Victor Sepulveda Espinoza

Como funciona la ruta 160 ? Mal muy mal ,cobrar por esta ruta es una sinvergüenzura.

Me gusta · Responder · 1 · 1 año



Gustavo Villagrán Manquilef

Aparte de ser uno de los peajes más caros de Chile, es el de precio más incómodo. Siempre lo fijan en montos no redondos, donde se requieren monedas de a \$10. Esono ocurre enningún otro peaje que conozca, todos son múltiplos de \$100.

Además, y muy importante. Si el gerente reconoce que el precio fue influido por una sobreestimación del riesgo para los inversionistas, ¿no sería lo correcto recalcular la tarifa considerando un nivel de riesgo más real ?

Me gusta · Responder · 1 año



Horacio Sanhueza

Señores me gustaría saber

Lo que ocultan en todas la páginas por cuantos años debemos pagar peajes para poder transitar en lo que todos decimos Chile

Y que es nuestra patria

O solo es nuestra cuando ay que defenderla a la Invasión extranjera

Los señores políticos acusan al pueblo de traición a la patria por cualquier tonterillas de bajo perfil En cambio ellos consumen el país haciendose Alejir representante del pueblo solo con beneficios personales opravechando cualquier oportunidad donde pueden conseguir pantalla y publicitarse como unos grandes personajes mientras tanto nuestros compatriotas se sacan la mure solo para poder comer

Me gusta · Responder · 1 año

EMPRESA PERIODÍSTICA DIARIO CONCEPCIÓN S.A. ©2008

📍 COCHRANE 1102, CONCEPCIÓN, CHILE | 📞 +56 41 2396800
📍 AVENIDA LOS LEONES 220 OFICINA 305, PROVIDENCIA, SANTIAGO, CHILE | 📞 2 23350076
✉ CONTACTO@DIARIOCONCEPCION.CL

Tarifas Elecciones 2017

Contacto Comercial
Contacto Prensa
Quiénes Somos

Facebook
Twitter



Potenciado por

REMATE AUCTIONEER VENDIDO AUCTIONEER POSTORI WWW.REMATESERGIOESCOBAR.CL Sergio Es

ANEXOS

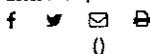
#Automóviles

Conoce los 10 peajes más caros de Chile

Fotografía: Peaje Lo Prado | Mauricio Méndez | Agencia UNO

Por: Alberto González ([lista/autor/agonzalez](#))

26661 vistas |



Jueves 15 septiembre de 2016 | Publicado a las 08:37

Para nadie es un misterio el millonario negocio en las autopistas concesionadas y que se recuerda cada vez que hay una salida masiva desde la capital durante feriados y en época de vacaciones.

Y es que según los datos más actualizados del Ministerio de Obras Públicas, hay autopistas que registran flujos vehiculares anuales que van de los 3 millones hasta los 30 millones, cifras que incluyen buses y camiones, que pagan peajes de entre \$4 mil a \$7 mil, respectivamente.

Por ejemplo, la Ruta 5, Tramo Santiago-Talca y Acceso Sur a Santiago (<http://www.concesiones.cl/proyectos/Documents/Santiago%20-%20Talca%20Acceso%20Sur/2016%20informes/DIPTICO%20SATA%20-%20JULIO%202016.pdf>), reportó un flujo en julio pasado de 6 millones de vehículos (6.296.983), generando una ganancia de unos 9 mil millones de pesos (\$9.110.905.400).

Aunque, usualmente las autopistas concesionadas ofrecen "promociones" durante un feriado para tratar de disminuir la congestión, ofreciendo rebajas en ciertos horarios cobrando \$1.000 a los vehículos livianos.

Lee también: Conoce las medidas en las autopistas para estas Fiestas Patrias (<http://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-metropolitana/2016/09/13/gobierno-advierte-que-habra-congestion-para-salir-de-santiago-ante-viajes-por-18.shtml>)

Por lo mismo, estas autopistas han sido duramente criticadas desde su implementación con la Ley de Concesiones que debutó en 1993 con la construcción del túnel El Melón y el Camino de la Madera. En específico, se le cuestiona la renegociación de las concesiones advertida por un estudio del CEP realizado en 2008 por Eduardo Engel, Ronald Fischer, Alexander Galetovic y Manuel Hermsilla, (<http://new.econ.uchile.cl/uploads/publicacion/06b27afd096c8e2350c75d2079435054891ccea6.pdf>) Investigación que demostró un aumento en un 33% en el costo inicial de las obras.

Pese a todo, hay quienes valoran el modelo de concesiones debido a que aseguran que permitió modernizar la infraestructura vial de nuestro país, tomando en cuenta el explosivo aumento del parque vehicular.

¿Y quién fija los precios?

Simple, depende exclusivamente del contrato, tal como sucede con el Acceso Norte a Concepción, más conocida como Autopista del Itata, que cobra el peaje más alto en horario normal de casi 4 mil pesos (\$3.950) por transitar por sus 75,1 kilómetros.

Mientras que un poco más al sur, la recientemente habilitada ruta Concepción-Cabrero de 72,3 kilómetros, cobra un peaje troncal de \$2.600, pese a tener mayores estándares de seguridad vial, como por ejemplo la presencia de una barrera de contención de hormigón prefabricado.

No obstante el debate, una cosa está clara y es que finalmente serán los usuarios quienes deberán seguir pagando por usar las principales carreteras nacionales, costos de viaje al que se suma el impuesto específico de los combustibles, lo que convierte prácticamente en un lujo viajar en vehículo particular por nuestro país.

Mencionar que en esta investigación no se incluyeron las autopistas urbanas, como la Autopista Central o Costanera Norte de Santiago, entre otras.

Lista con los 10 peajes más caros de Chile en horario normal y en horario punta. Los 10 peajes más caros de Chile. Fuente: MOP

Revisa el listado completo de los peajes a lo largo del país.

Listado completo de los precios de peajes a nivel nacional (https://www.scribd.com/document/323987954/Listado-completo-de-los-precios-de-peajes-a-nivel-nacional?secret_password=aZM8w8nb82ye860TwpW#from_embed) by BioBioChile (https://www.scribd.com/user/117982536/BioBioChile#from_embed) on Scribd

HORARIO NORMAL

RUTAS	PRECIO
Acceso Norte Concepción (Ruta 101a), peaje Ruta Aménita	\$3.910
Ruta 5 Tramo Valdivia - Caldera, peaje troncal Totoral	\$3.800
Varadero Melipilla (Yarfa R)	\$3.520
Ruta 5 Tramo Santiago - Los Vilos, peaje Pichidanguén	\$3.400
Rod Vial Litoral Corral, peaje troncal Sector 1	\$2.748
Autopista Curipalao - San Antonio, peaje Melipilla 1	\$2.600
Autopista Concepción - Cúchico, peaje troncal	\$2.600
Ruta 5 Tramo Los Vilos - La Serena, peaje troncal	\$2.600
Ruta 60 CH, peaje troncal Quilón	\$2.500
Ruta 5 Tramo La Serena - Valdivia, peaje troncal Cachojoyo	\$2.450
Ruta 5 Sur Bosque, peaje troncal Santa Clara	\$2.400
Ruta 5 Sur Bosque, peaje troncal Las Maices	\$2.400
Troncal El Melón	\$2.300
Ruta 5 Sur Maipo, peaje troncal Angostura	\$2.300
Ruta 5 Sur Maipo, peaje troncal Quinta	\$2.300
Ruta 5 Sur Araucanía, peaje troncal PUA	\$2.300
Ruta 5 Sur Araucanía, peaje troncal Quepe	\$2.300
Ruta 5 Tramo Ría Bueno - Puerto Montt, peaje troncal	\$2.200
Ruta 5 Tramo Valdivia - Caldera, peaje troncal Pío Viejo	\$2.200
Ruta 5 Sur Maipo, peaje troncal Río Claro	\$2.200
Ruta 5 Sur Rios, peaje troncal Rincón	\$2.200
Ruta 5 Sur Rios, peaje troncal Lanco	\$2.200
Ruta 5 Sur Rios, peaje troncal La Unión	\$2.200
Autopista Los Llaneros, peaje Chacabuco	\$2.100
Caminó Santiago - Colina, Los Andes, peaje Chacabuco	\$2.100
Acceso Norte Concepción (Ruta 101a), peaje Rotael	\$1.900
Varadero Melipilla (Yarfa A)	\$1.900
Ruta 5 Tramo Santiago - Los Vilos, peaje Las Vegas	\$1.800
Ruta 5 Tramo Puerto Montt - Pangua, peaje troncal	\$1.800
Ruta Santiago - Valdivia, Vía del Mar (Ruta 29), peaje troncal	\$1.800

Compartir en Facebook | Compartir en Twitter

¡Gracias por suscribirte! a **Nuestro Newsletter**

Recibe en tu email, lo que debes saber hoy

Ingresar tu Email

Nuestros comentarios son un espacio de conversación y debate. Recibimos con gusto críticas constructivas, pero nos reservamos el derecho a eliminar comentarios o bloquear usuarios agresivos, ofensivos o abusivos.

Ver los comentarios (0)

(<http://www.biobiochile.cl>) |

Reportajes ([/lista/reportajes/categoria/reportajes-reportajes](#))

Entrevistas ([/lista/reportajes/categoria/entrevistas-reportajes](#))

Envíanos tu denuncia ([/lista/reportajes/denuncias](#)) |

Nacional

lunes 18 diciembre de 2017 | Publicado a las 08:46 • Actualizado a las 09:00

Aumentan tarifas en el "peaje más caro de Chile" y en ruta que une Concepción y Cabrero

Publicado por: Nicolás Parra



¿Encontraste algún error? Avísanos

31.194 visitas

Con alzas en el precio del peaje, las concesionarias de la Ruta del Itata y de la autopista que une Concepción y Cabrero, dieron a conocer sus tarifas para el 2018, situación que reflota el debate por las ganancias de las compañías encargadas.

En el caso de la plaza de Huinanco, en el camino a Cabrero, aumentó en 100 pesos el costo de pasada para autos y camionetas con y sin remolque, quedando en \$2.800. En tanto, para los camiones de más de dos ejes, el incremento fue de \$400 y se deberá pagar \$14.100.

Los valores en este camino se contrastan con lo que ocurre en el peaje San Roque de Ruta de la Madera, donde el costo para este mismo tipo de vehículos es de sólo \$5 mil -poco más de 9 mil pesos menos que lo que ocurre camino a Cabrero- lo que incentiva el paso de camiones por una vía que ya está deteriorada y que ha sido objeto de críticas por los numerosos accidentes de tránsito protagonizados por máquinas de alto tonelaje.

Incluso, en esta arteria, se analizaría la reconcesión, según señaló el alcalde de Santa Juana tras reunirse con el ministro de Obras Públicas, Alberto Undurraga, a inicios de noviembre pasado.

En la ocasión, el jefe comunal, Ángel Castro, solicitó mejoras inmediatas al camino y entregó un documento donde se da cuenta de alrededor de 200 hoyos en los 109 kilómetros de extensión del camino, que desde 2014 está a cargo del Estado.

CompraWeb.cl



IPHONE 7 32GB ROSA
AHORA \$229.990
ANTES \$389.990

"Peaje más caro de Chile"

A las alzas anunciadas para la Ruta de la Madera y Concepción-Cabrero, se suman las nuevas tarifas dadas a conocer por la Autopista del Itata, donde su peaje Agua Amarilla es considerado uno de los más caros de Chile.

La sociedad a cargo de este camino informó que las nuevas tarifas para autos y camionetas será de \$4.060, \$20 más que el actual y los camiones de más de dos ejes pagarán \$17.080, \$100 más.

Sin embargo, el precio del peaje se eleva en hora punta – y precisamente en Agua Amarilla- los autos deberfan pagar 6.100 pesos.

Eso sí a solicitud del MOP -y mientras se encuentren abiertas las conversaciones entre la concesionaria y el Ministerio, para establecer una nueva regulación del contrato en esta materia- **no se cobrará el valor del peaje en hora punta.**

"Tal medida tiene un carácter provisional, no conlleva renuncia de la Concesionaria respecto de los efectos económicos de la misma y no implica dejar sin efecto la estructura tarifaria Informada", consigna el sitio web de la firma a cargo del camino.

Horarios punta, según se publica en la página de la concesionaria

Punta de regreso (hacia Penco-Concepción)

Temporada alta: entre las 18:00 y 22:00 horas, los días domingo comprendidos entre el 20 de diciembre y el 10 de marzo.

Fines de Semana Largos: entre las 18:00 y 22:00 horas, los días de retorno (último día feriado) de fines de semana largos.

Punta de ida (hacia Ruta 5)

Temporada alta: entre las 18:00 y las 22:00 horas, los días viernes, y entre las 10:00 y las 13:00 horas, los días sábados comprendidos entre el 20 de diciembre y el 10 de marzo.

Fines de semana largos: entre las 18:00 y las 22:00 horas, los días de víspera de fines de semana largos y entre las 10:00 y las 13:00 horas, del primer día feriado de fines de semana largos.

Brutales ganancias

A mediados de 2016, BioBioChile dio a conocer un ranking con los peajes más caros de nuestro país, el que era precisamente liderado por el peaje Agua Amarilla, que por ese entonces costaba \$3.940.

Dicha situación abrió la discusión respecto de las ganancias obtenidas por las concesionarias y **se reveló que con los dineros obtenidos por las compañías se podrían construir más de 90 carreteras.**

"El negocio de las concesionarias a cargo de las carreteras resulta ser provechoso para algunas empresas que recuperan desde el doble hasta **14 veces el monto de inversión de una ruta**", se lee en el documento publicado a fines de 2016.

Tópicos: [País](#) | [Región del Biobío](#)

Concesionaria confirmó alza de precios en peaje Itata, uno de los más caros de Chile

Publicado:

Martes, 17 de Diciembre de 2019 a las 22:23hrs.

Autor: [Cooperativa.cl](#)

El paso por Agua Amarilla, acceso norte a Concepción, costará \$50 pesos más para autos.

El tramo de 81 kilómetros costará \$4.290.



La empresa GlobalVía, que mantiene la concesión de la Autopista del Itata, acceso norte a Concepción, confirmó que a partir del 1 de enero de 2020 se concretará una nueva alza en una de las plazas de peaje más caras de Chile, Agua Amarilla.

Según consta en un inserto de un diario de circulación regional -como lo exige la ley- el valor para automóviles y camionetas subirá \$50 pesos, por lo que pasará de los 4.240 a 4.290 pesos.

El tramo más alto lo sufrirán los camiones de más de dos ejes, ya que de los actuales 17.810 pesos, deberán pagar desde Año Nuevo 18.050 pesos.

Además, la variación afectará al nuevo sistema de tarjetas de reducción de costos para quienes viven o circulan hacia Florida desde Concepción y viceversa, debido a que el cobro del 32 por ciento, también sufrirá una leve alza.

Destaca en el inserto la concesionaria que, como ocurrió en años anteriores, no se hará efectiva la diferenciación de horario normal a punta, ya que de ser así, el paso por el lugar llegaría a bordear hasta los 7.000 pesos por vehículo.



[Cristofer Espinoza@CEspinozaQ](#)

La empresa GlobalVía confirmó que a partir del 1 de enero de 2020 subirá nuevamente el peaje de la Autopista del Itata, Agua Amarilla, acceso norte a Concepción, uno de los más caros de Chile. Por auto o camioneta se pagarán \$4.290 por un tramo de 81 kilómetros. @Cooperativa

Estructura Tarifaria (Peajes) Acceso Norte a Concepción

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DEL ITATA S.A. informa la estructura tarifaria que regirá a contar de las 00:00 horas del día 1° de enero de 2020 en la concesión de la obra pública "Acceso Norte a Concepción" (Adjudicada por OS UOP N° 9 de 1995)

Horario Normal

Clasificación	Tipo de Vehículo	Plaza de Peaje Agua Amarilla (*)	Plaza de Peaje Rafael	Plaza de Peaje Nueva Aldea
1	Motos y Motonetas	2.140	1.070	610
2	Autos	4.290	2.140	1.220
3	Camionetas	4.290	2.140	1.220
4	Carrocerías de 2 ejes	9.450	4.720	2.700
5	Camiones de más de dos ejes	18.050	9.020	5.160
6	Buses de 2 ejes	9.450	4.720	2.700
7	Buses de más de 2 ejes	12.890	6.440	3.680
8	Autos y camionetas con remolque	6.440	3.220	1.840

(*) Según las "CONDICIONES GENERALES PARA OBTENCIÓN Y USO DE LAS TARJETAS DE PREPAGO SIN CONTACTO" (las "CONDICIONES GENERALES") aprobadas por el MOP en oficio OED. 318/CONS/ELIC/2019 de 20 de noviembre de 2019, los titulares de "Tarjeta de Prepago Sin Contacto" ("TSC") que posean saldo suficiente en su "Cuenta TSC" y que circulen por el Enlace Florida en el sentido origen/destino Concepción hacia Florida, o bien, en el sentido origen/destino Florida a Concepción, pagarán una tarifa equivalente a un 32% de la tarifa de peaje correspondiente que se encuentre vigente en la Plaza de Peaje Agua Amarilla.

Para poder acceder a dicha rebaja en el valor del peaje, el interesado titular de la TSC o, en su defecto, el portador de la tarjeta TSC, además, deberá cumplir con las siguientes condiciones:

(a) SENTIDO DE TRÁNSITO CONCEPCIÓN-FLORIDA:

1° Al acceder a la Plaza de Peaje Agua Amarilla, el pago de la respectiva tarifa de peaje deberá efectuarse utilizando la TSC, a través del "MODO AUTOMÁTICO" o el "MODO MANUAL" según se indica en el numeral 4.1. de las CONDICIONES GENERALES; y

2° Al acceder al Enlace Florida, el interesado deberá pasar la misma TSC utilizada en la Plaza de Peaje Agua Amarilla por el "LECTOR DE TSC" ubicado en el Enlace Florida.

Ambas operaciones (1° y 2°) de esta letra (a) deberán efectuarse en un lapso de tiempo no superior a 4 horas.

La rebaja en el valor del peaje de la Plaza de Peaje Agua Amarilla sólo se hará efectiva si se cumplen las demás condiciones establecidas en las CONDICIONES GENERALES y al completarse el paso 2° precedente.

(b) SENTIDO DE TRÁNSITO FLORIDA-CONCEPCIÓN:

1° Al acceder al Enlace Florida, el interesado deberá pasar la TSC por el LECTOR DE TSC ubicado al efecto en el Enlace Florida, y

2° Al acceder a la Plaza de Peaje Agua Amarilla, el interesado deberá efectuar el pago de la respectiva tarifa de peaje para esa plaza de peaje utilizando la misma TSC usada en el Enlace Florida, a través del "MODO AUTOMÁTICO" o el "MODO MANUAL" según lo indicado en el numeral 4.1 de las CONDICIONES GENERALES.

Ambas operaciones (1° y 2°) de esta letra (b) deberán efectuarse en un lapso de tiempo no superior a 4 horas.

La rebaja en el valor del peaje de la Plaza de Peaje Agua Amarilla sólo se hará efectiva si se cumplen las demás condiciones establecidas en estas CONDICIONES GENERALES y al completarse el paso 2° precedente.

NOTA: No obstante el derecho de Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A. (la "Concesionaria") de recaudar las tarifas de peajes por "Horario Normal" y por "Horario Punta" según lo establecido en el Contrato de Concesión con el Ministerio de Obras Públicas (MOP), debido al requerimiento efectuado en su oportunidad por dicho Ministerio la Concesionaria se abstendrá de cobrar tarifas de peaje de "Horario Punta", mientras se encuentra pendiente un acuerdo con el MOP respecto de establecer una nueva regulación sobre esta materia y sobre los efectos de no haberse aplicado las tarifas de peaje "Horario Punta". En consecuencia, la concesionaria sólo cobrará a los usuarios de la Concesión las tarifas de peaje para "Horario Normal" indicadas.

Esta medida tiene un carácter provisional, y no conlleva responsabilidad de la Concesionaria respecto de los efectos económicos de la misma.

5 de September, 2013

Ruta de la Madera: Primera carretera concesionada que vuelve a manos del Estado

Fuente: El Mercurio

Like 0 Tweet



MOP terminó contrato por inseguridad de la vía. Traspaso se concreta a las 23:59 horas de mañana.

Por Fabián Álvarez, El Mercurio

La puesta en servicio de la Ruta de la Madera, que une las provincias de Concepción y Biobío, serpenteando el río Biobío, fue un hito en 1994. Ello, porque la vía de 108,7 km fue la primera carretera concesionada del país y luego de 19 años vuelve a marcar otro hito: es la primera que pasa a manos del Estado y antes de lo que se tenía presupuestado.

A las 23:59 horas de mañana viernes la empresa Camino de la Madera Sociedad Concesionaria S.A. entregará la carretera a la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas (MOP). Debió haber permanecido bajo la administración de privados por 25 años, pero se puso término anticipado al contrato debido a deficiencias en su operación.

Deslizamientos de tierra desde las laderas -en 2006 sufrió 25 cortes, producto de las lluvias, lo que incomunicó a 12 mil personas de Santa Juana por 10 días- y problemas de seguridad vial hicieron que el MOP optara por comprarla, una negociación que tardó más de dos años y cuyo precio fue de 736.343 UF, casi \$17 mil millones. Según la cartera, "por ahora no está dentro de la planificación relicitarla".

El MOP suspenderá el cobro en los dos peajes (uno por sentido), pero la regalía será hasta la construcción de una nueva plaza bidireccional, en el límite entre Santa Juana y Nacimiento, obra sin fecha de inicio.

Además, Vialidad destinará \$2 mil millones para conservación y en paralelo se prepara la licitación de un estudio de ingeniería que determinará las obras necesarias para mejorar el estándar de esta vía.

La Ruta de la Madera es la primera carretera concesionada, aunque la obra pionera bajo este modelo es el túnel El Melón (1993) y ya se ejecutan estudios para relicitarlo, tras el fin de su operación en 2016. Lo mismo sucede con el Camino Nogales-Puchuncaví (1995), cuya concesión expira en 2015.

Trabajadores Una compensación de \$400 mil recibieron los 69 empleados que quedarán sin trabajo.

ciudad en la prensa

Like 0 Tweet

MÁS VISTOS



Los 17 objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible adoptada por la ONU
Medio Ambiente



Piscina Antilén: Bañarse en la punta del cerro Chile



Ranking: Top 10 líneas de Metro del mundo Ciudades

VIDEOS



3 videos destacados de TED-Ed sobre ciudades Urbanismo



Video: así es un recorrido por una bicipista de Holanda Movilidad



Documental: "The Social Life of Small Urban Spaces" del urbanista William H. Whyte Urbanismo